

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 5460

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Sección editorial.

JUEGOS FLORALES.

Recordais los certámenes poéticos de Córdoba en los años de 1859 y 1860, aquel día consagrado a premiar a nuestros vates por mano de nuestras bellas?

No es cierto que los que nos visitaron vieron a Córdoba engalanada con las coronas de las ciencias y de la poesía, y que recordando sus antiguas glorias literarias presentaba una juventud inspirada, que en liza noble volaba por los fueros del siglo, y anhelaba y ganaba premios?

¿Qué se han hecho aquellos recuerdos que no se invocan, que aquella juventud que ya no lida en el estado de la inspiración, que aquellas colecciones premiadas que no piden la suya al año de 1862?

Con dolor lo decimos. Los juegos florales yacen en el olvido. Los días se pasan y los temas no se presentan. Junio se acerca con su feria y parece que su misión, como marchitar las flores de Mayo, es también agostar las de la poesía.

Nada, sin embargo, justifica esta variación obrada en dos años. Los juegos florales no dejaron entre nosotros, por fortuna, ninguna triste memoria. Sus recuerdos son todos por el contrario halagüeños y agradables.

¿Será que la inercia del país, la pereza que brinda el sol del Mediodía, ha llegado también a los que viven más en las regiones del espíritu y de la fantasía que entre las miserias del mundo?

¿Será que los laureles recojidos en los pasados años nos bastan y nos satisfacen habiendo concluido nuestras aspiraciones de gloria, y nuestros deseos de aplausos?

¿Será tal vez que el sol de la poesía ha dejado de pestender sus rayos sobre la ciudad que ha cantado la venida del Espíritu Santo y la entrada de Jesús en Jerusalén en buenos y cadenciosos versos?

Nosotros no lo sabemos. Nos consta solamente que nada se hace, y que en 1862 Córdoba carecerá de ese aplaudido espectáculo, inaugurado en 1859 y continuado en 1860 por los señores barón de Fuente de Quinto y conde de Torres-Cabrera.

La municipalidad en uno y otro año se mostró digna protectora del pensamiento, ofreciendo y costeando los premios a los poetas laureados, y no creemos que hoy nos faltará una protección igual a la de entonces.

La causa de la inacción que deploramos creemos que es solamente

el carecer de un centro de reunión los que antes la encontraban periódicamente en los salones de los directores de las pasadas fiestas.

Mas no podemos creer que la idea, el proyecto, el pensamiento fecundo haya sucumbido entre nosotros.

Tampoco queremos aceptar de modo alguno que el no repetirse estos actos literarios en otras Capitales sea origen de que la nuestra los abandone.

No cantamos con las lirras de aquellos vates, no respiramos con su ambiente, no bebemos en sus inspiraciones, sino que, libres e independientes, tenemos conciencia propia, y por fortuna no nos vemos en la necesidad de ser en esta parte tributarios de pueblo alguno.

El culto que rendimos a la poesía es el de las almas sensibles. La vida no se comprende sin sus encantos. Nada hay grande ni bello si no es poético, si no sale de esa esfera de vulgaridades, cuyo alito inficiona.

Si hay quien no comprende esos encantos, si hay quien no puede remontarse con el poeta del fango del mundo a mas dilatados espacios, y neciamente sonríe al oír las elevadas trovas, dejadlo sonreír y miradlo con lástima, que en él no podéis hallar un buen padre, ni un buen hijo, ni un buen esposo.

¿Qué mayor desgracia que no conocer los vuelos de la imaginación, ni poder seguir los arranques del genio, y verse siempre apegado al positivismo que seca, en vez de vivir alguna vez en el fantástico ambiente que fecundiza?

Esos a quienes Dios no ha concedido la luz de la inspiración, esos parientes la educación esmerada y selecta no abrió sus puertas doradas, esos que, como las aves de mal agüero, solo salen a las calles, las plazas y los paseos para anunciar una próxima y terrible tempestad, llegar no pueden nunca al mundo de las ideas desinteresadas y generosas, ni aprender que hay quien trabaja para ganar, un jazmin ó una siempreviva.

Pasad adelante sin reparar en ellos. No os dejéis contaminar con sus palabras, y hacedos superiores a sus fallos razonamientos.

Incapaces de tomar parte en esas lides literarias, les sonroja, sin embargo, su existencia. Sienten, ver los adalides de aquel palenque, y dominados por el demonio de la envidia quieren con groseras frases abolir las lizas para que no resplandezcan las inteligencias superiores.

Paso abrios entre esa falange de mal avenidos envidiosos. Que no logren su objeto de secar en flor las ri-

cas, cosechas de vuestro talento. ¿Qué os importan sus dichos mal sonantes si tenéis en cambio el aplauso y la aprobación de los hombres de intención recta y de los espíritus elevados?

Sacudid instantáneamente el yugo que hoy os impone la inercia con su fuerza avasalladora, los descontentadizos con sus emponzoñadas armas, el temor del triunfo con sus naturales incertidumbres.

Probad que los dos años trascurridos no han cortado las alas con que os hemos visto volar en los anteriores, y animados todos de un mismo deseo, inflamados vuestros corazones por un mismo sentimiento, no dudéis que en el instante os reunireis todos para formular los juegos florales de 1862 con la gloria que a muchos han legado los que pasaron dejando recuerdos indelebiles.

CORTES.

SESIONES DEL 20.

Senado.

Se abre la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del señor duque de Vergara.

Leída y aprobada el acta de la anterior se da cuenta al Senado de una comunicación de la secretaria del Congreso, participando que este cuerpo ha nombrado su presidente al señor don Alejandro Mon.

Entrándose en el orden del día, el señor Huel continúa en el uso de la palabra contestando al señor Pastor Diaz.

S. S. hace un breve resumen de los argumentos que espuso ayer en apoyo de su opinión, sosteniendo que las ideas emitidas por el señor Pastor Diaz al art. 12 estaban fuera de su lugar al discurrirse solo una ley llamando a las armas cierto número de soldados, cuando son mas propias para cuando se trató de la organización del reemplazo del ejército.

El señor Huel esplica las inmensas dificultades que ofreciera para que el ejército tuviera las condiciones que exigen los ejércitos permanentes segun están hoy organizados en Europa, el que el servicio militar fuera obligatorio personalmente y no pudiesen libertarse de él por la reeducción ó la sustitucion personas que por su posición social no cuenta con las facultades físicas para sufrir las fatigas de la vida militar en la clase de soldados, lo cual perjudicaria al estado privándole de hombres que en otras carreras pudieran ser útiles, mientras que le ocasionarian gastos y bajas en una para que no podrían servir.

El señor Pastor Diaz usa de la palabra para rectificar, aprobándose en seguida los artículos 12, 13 y 14, últimos de la ley.

Congreso.

Se abrió la sesión a las tres menos

cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Monares.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Perez Zamora reprodujo un proyecto de ley que faculta al gobierno para poder allear el personal de los consejos de las sociedades de crédito.

Se aprobó el dictamen de la comision de actas correspondiente a la elección de Salamanca, y quedó proclamado diputado el señor Madrazo.

Igualmente se aprobó el correspondiente al distrito de Tremp y admitido el señor Smith, jurando ambos señores.

Púsose a discusión el proyecto de ley sobre matrículas de mar, al que hizo varias observaciones el señor Forjas.

Contestaron los señores Figuerola y Gonzalez de la Vega y fueron aprobados todos los artículos de la ley.

Continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, presentó el señor Fernandez Vallejó una enmienda en que pide el aumento de 300.000 rs. para colegiatas, sobre cuya admision se suscitó un ligero debate entre el señor Ferreira Caamaño en nombre de la sub-comision, y Lopez Ballesteros, en el de la comision general de presupuestos, siendo votada nominalmente.

Sección oficial.

La GACETA del 20 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Las secciones del Senado han nombrado el 20 para la comision que ha de examinar el tratado de comercio celebrado últimamente con Marruecos, a los señores conde de la Oliva, Guillermo Moreno, marqués de Miraflores, Tames Hevia, Bermudez de Castro, Urbina y marqués de Puidevan.

Ha llegado a la corte despues de una prolongada ausencia, el distinguido viajero andaluz don Ignacio de Cepeda, que va a poner en manos del gobierno el complemento de sus utilísimos trabajos sobre los diversos sistemas de administración, agricultura, etc., etc., de las principales naciones de Europa y Asia que ha visitado detenidamente con este objeto.

El 18 se arrojó en Madrid una mujer llamada Dionisia Esteban desde lo alto del pretil inmediato a Palacio por el sitio que da al antiguo paseo de las Lilas. A pesar

de la enorme altura desde que cayó, solo recibió una ligera contusion.

En la noche del 19 se suicidó disparándose un tiro cerca del portazgo de Vallecas, a media legua de Madrid, un caballero que iba dentro del coche de alquiler núm. 236. Sobre el cadáver se encontró una caja con 48 cartuchos, un billete de banco de 500 rs. un pagaré de Bolsa de 99.600, un portamonedas con 341 rs.

En la votación para presidente de la mesa del Congreso se abstuvieron el 19 los señores Olóza, Gonzalez Bravo, Castro, Bertran de Lis y otros muchos individuos de las oposiciones. Los señores Rios Rosas, Moyano, Pidal, Alonso Martínez y Mayans tomaron parte en el voto. Algunos progresistas puros de la oposicion votaron en blanco. Los disidentes y moderados de la oposicion en lo general se abstuvieron ó votaron con la mayoría que estuvo unánime y compacta.

En un periódico de Granada leemos lo siguiente:

«Hemos visto una carta que el Exmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano ha dirigido al señor don Francisco Gonzalez Olmo, en contestación a la invitación que le han dirigido sus amigos, deseosos de presentarle diputado a Cortes por el segundo distrito de esta capital por la vacante que deja el Exmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa. Despues del elogio que hace aquel señor del difunto, manifiesta asi su pensamiento.

«Y en este duelo general por tan ilustre patrio, su colegio electoral, el que le llevó al Congreso, el que en su recinto ostenta la casa natal del ilustre compatriota, ¿no arrojará una flor sobre su tumba? Si la arrojará, y tal que el solo pueda ofrecérsela. Declárelo irremplazable en su cargo, cerrando su urna a toda su aspiración, cúbrala con un negro crespon y deposite solo papeleta en blanco el día de la elección; dejando vacante su silla en esta legislatura; espresion muda, pero elocuente de los sentimientos del colegio electoral. La historia recogerá este hecho para consignarlo en sus páginas, diciendo: «si Martínez de la Rosa fué digno hijo de Granada, también Granada se mostró digna madre de aquel.

Esta debe ser mi respuesta: V. cuidará de ponerla en conocimiento de los que quieran honrarle con sus votos e influencia, y a la vez asegúreles V. de mi profundo reconocimiento.»

de la enorme altura desde que cayó, solo recibió una ligera contusion.

En la noche del 19 se suicidó disparándose un tiro cerca del portazgo de Vallecas, a media legua de Madrid, un caballero que iba dentro del coche de alquiler núm. 236. Sobre el cadáver se encontró una caja con 48 cartuchos, un billete de banco de 500 rs. un pagaré de Bolsa de 99.600, un portamonedas con 341 rs.

En la votación para presidente de la mesa del Congreso se abstuvieron el 19 los señores Olóza, Gonzalez Bravo, Castro, Bertran de Lis y otros muchos individuos de las oposiciones. Los señores Rios Rosas, Moyano, Pidal, Alonso Martínez y Mayans tomaron parte en el voto. Algunos progresistas puros de la oposicion votaron en blanco. Los disidentes y moderados de la oposicion en lo general se abstuvieron ó votaron con la mayoría que estuvo unánime y compacta.

En un periódico de Granada leemos lo siguiente:

«Hemos visto una carta que el Exmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano ha dirigido al señor don Francisco Gonzalez Olmo, en contestación a la invitación que le han dirigido sus amigos, deseosos de presentarle diputado a Cortes por el segundo distrito de esta capital por la vacante que deja el Exmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa. Despues del elogio que hace aquel señor del difunto, manifiesta asi su pensamiento.

«Y en este duelo general por tan ilustre patrio, su colegio electoral, el que le llevó al Congreso, el que en su recinto ostenta la casa natal del ilustre compatriota, ¿no arrojará una flor sobre su tumba? Si la arrojará, y tal que el solo pueda ofrecérsela. Declárelo irremplazable en su cargo, cerrando su urna a toda su aspiración, cúbrala con un negro crespon y deposite solo papeleta en blanco el día de la elección; dejando vacante su silla en esta legislatura; espresion muda, pero elocuente de los sentimientos del colegio electoral. La historia recogerá este hecho para consignarlo en sus páginas, diciendo: «si Martínez de la Rosa fué digno hijo de Granada, también Granada se mostró digna madre de aquel.

Esta debe ser mi respuesta: V. cuidará de ponerla en conocimiento de los que quieran honrarle con sus votos e influencia, y a la vez asegúreles V. de mi profundo reconocimiento.»

Hablando de Melilla, dice una correspondencia de Marruecos, que aquella plaza se tiene porvenir; y es grande su influencia; es la llave de aquellas comarcas, la necesidad, el comercio y el trato. Ana-

un día, la primera con Félix y la segunda con Manuel, excelentes muchachos, segun la opinion pública, pero que fueron

si calaveras solteros
mas calaveras casados.

Mercedes y su esposo se establecen en Madrid, Félix cansado, bien pronto de esa calma, esa tranquilidad que siempre rodea a la verdadera virtud, porque su mujer es la encarnación de la doctrina de Santa Mónica, se vuelve a lanzar a su antigua vida de disipación y de vicios, mientras que su mujer lo recibe con mimos y con dulzura cuando vuelve de las orgías, y le paga su desacierto como ella misma dice en estos versos:

Si él se va a sus diversiones
yo nunca de casa salgo,
si pasa la noche fuera
toda la noche le aguardo.
Si cuando llama me encuentro
triste y anegada en llanto,
presurosa el llanto enjugo.
La risa a mi loca traigo,
y amorosa le recibo,
venga alegre ó enojado,
sin que asomen a su vista,
aunque me mate el quebranto,
ni una lágrima a mis ojos,
ni una repulsa a mis labios.
Si él pierde al juego, yo en casa
lo que él ha perdido trato
de economizar; si pienso
que un rico traje he comprado
a una mujer, que él desprecia,
tal vez sin imaginárselo,

Folleto.

REVISTA SEMANAL.

La Cruz del Matrimonio. Las obras del hombre, como el hombre mismo, están siempre sujetas a los caprichos y veleidades de la moda.

La comedia que lleva este título, y que fue perfectamente ejecutada en la noche del lunes proximo pasado, está a la orden del día.

Como esta preciosa joya de nuestro teatro moderno es una perla mas en medio del fango que hoy llena la escena española, resulta que la moda, aunque caprichosa, suele acertar algunas veces.

En casi todos los principales teatros de España La Cruz del Matrimonio ha sido muy repetida y siempre con un número crecido de espectadores y entre nutridas salvas de aplausos.

Verdad es que los hombres, que son los que aplauden, recogen para sí la mejor parte.

Esto de divertirse hasta llegar al crimen sin esponerse a perder, es siempre una jugada muy agradable.

En Córdoba tal vez será donde se ha

estrenado esta comedia con menos concurrencia.

¿Será que entre los cordobeses no se encuentra ese tipo de calaveras tan deshechos, escándalo e ignominia de la sociedad en que viven, ó que si los hay no quieren ver la manera de arrepentirse?

Estoy por lo primero. ¿Será que nuestras bellas paisanas repugnan el modelo que en ella se presenta, ó que verdaderas Mercedes no ofrece para ellas nada nuevo el espectáculo?

Estoy por lo segundo. De todos modos a unos y a otros les aconsejo que ya que la empresa ha tenido la galantería de acceder a nuestra petición, asistan en esta noche al teatro, seguros de que no dejarán de aprender alguna cosa.

Muchos criticos se han ocupado de la última producción del Sr. Egulaz: los unos encomiándola hasta las nubes; los otros maltratándola de una manera lastimosa.

Al pie de los artículos en que tan a lo vivo se defiende el pró y el contra me encuentro con nombres muy respetables con autoridades que parecerian irrecusables, si no las viésemos colocadas frente a frente.

En tal estado la cuestion, y queriendo yo tambien meter mi cuarto a espadas, diré aquello que me parezca, en la

confianza de que siempre tendré bien guardadas las espaldas.

Las comedias de costumbres, esos cuadros en que por lo regular se presenta lo mas escondido, lo mas reservado de la vida doméstica, necesitan además de la verdad, de la exactitud en lo que se trata de esponer y del arte indispensable en toda obra humana, un fin, una enseñanza moral, que haga agradable la virtud y que presente el vicio en toda su fea desnudez.

Ríndase en buen hora su culto a la belleza artística, proporciónese a los que vengan detrás esa enseñanza de la vida de familia que no podrán encontrar ni aprender en las historias; pero no se olvide el hacer algo por los que viven, por esa gran porcion de nuestros hermanos que acuden a los teatros, y que al mismo tiempo que consiguen un recreo, el descanso de sus ordinarias tareas, puedan recoger una buena cosecha de moralidad y de buenas costumbres.

Una comedia, pues, en que se encuentren adunados estos tres extremos, será en mi concepto el bello ideal de las obras dramáticas.

Lo ha conseguido el Sr. Egulaz en La Cruz del Matrimonio?

Para contestar a esta pregunta es necesario conocer su sencillo argumento, que

de que nuestro pabellon, representado en varios buques, junto con nuestras mercancías, harian de España una tierra amiga en Africa y no sucederia lo que ahora, que al hablarlos de Francia, Rusia, Italia, etc., se admiran de que todo el orbe no sea de los ingleses, cuyo poder hasta los chiquillos comentan.

El 15 salió de Barcelona el mayordomo de una fábrica de hilados y tejidos, dirigiéndose á San Felú de Llobregat. Allí esperó uno de los trenes de retorno y se arrojó á la vía, quedando muerto bajo las ruedas de la locomotora.

El señor Urbina, regente de la Audiencia de Madrid va á dejar la regencia por pasar al tribunal Supremo de Guerra y Marina, como hace muchos días que se viene diciendo.

Por la direccion general de correos está á punto de concluirse el tratado postal entre España y Prusia, y no debe demorarse su firma.

La España pide que se aumente la dotacion del clero, especialmente del parroquial.

Si no estuviera desmentida la noticia de la supuesta derrota de los españoles por los mejicanos en el puente Nacional, que publicamos ayer, bastaria para comprobar la falsedad, la simple observacion del lugar que ocupan los puntos de que se habla y los medios actuales de transmitir la noticia. Nuestros lectores saben que desde Puente Nacional á Méjico hay una distancia de ochenta leguas, que con las otras ochenta que median entre esta ciudad y Acapulco suman un total de 160, que necesitan, para ser recorridas, principalmente á causa de los malos caminos de las últimas, diez y seis dias lo menos, á los cuales hay que agregar los siete que tarda el vapor que hace el viaje de Panamá á San Francisco de California, suponiendo que diese la casualidad de haber tocado en Acapulco á la llegada de la noticia.

Resultan, pues, veinte y tres dias; de los que deducida la diferencia de tiempo entre el viaje desde Nueva-York á Liverpool, y el de Veracruz á Southampton, diferencia que consiste en nueve dias, resultan trece dias de retraso entre el tiempo que emplea necesariamente cualquier noticia por la vía de Acapulco, California y Nueva-York, y el que se invierte viniendo por Veracruz, Habana, Santomás y Southampton. Las indicaciones que preceden bastan para convencer plenamente de la falsedad de la fatal nueva que reputamos.

Segun dicen de Cádiz el 19, se acababan de recibir en aquella plaza noticias de Tetuan, las que anuncian que la insurreccion marroquí empieza á ceder, aterrados los que en ella han tomado parte, por los terribles castigos que ha ordenado y empezado á poner por obra del emperador.

A la fecha del 8 se temia en Tetuan, segun carta que escriben de allí á un periódico de provincias, que la sublevacion de las kabilas de Aceminer, Charanga y otras, que proclaman un nuevo emperador, entorpeciese el cumplimiento del tratado de paz. Esta sublevacion ha nacido de los moros de Berberia que, co-

mo los del Sur, los del Rif y tribus independientes, han sido sublevados por una persona influyente de la clase de los jefes, clase perversa que abusa del fanatismo de estos pueblos. Los sublevados se han lanzado al robo y al saqueo, desolando la kabila de los Ben-Auda en la llanura de El-Alcazar, camino de Fez, á cuatro jornadas de Tánger, asesinando y robando los pueblos de la fértil comarca de El-Garb, que desde Larache se estien- de hasta el pié del Atlas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Tolon 19.—Empieza á llegar aqui el resto de las tropas francesas de China. Ha desembarcado un batallon de linea que ha sido recibido solemnemente por la guarnicion y por el pueblo.

Turin 19.—Ricasoli ha dicho en la Cámara que el pueblo y el gobierno prusiano continúan manifestando simpatias hácia la causa italiana.

Francfort 19. El Correo del Palatinado se burla de la alarma que ha producido en la prensa francesa la causa del movimiento nacional alemán. El Zeit de Francfort opina que la declaracion del conde Bernstorff relativa á la Hesse electoral no es satisfactoria.

En una reunion que tuvieron en Carlsruhe los miembros del nacional Verin, pidieron el establecimiento de un poder central y de una representacion del pueblo, y para la Hesse electoral el restablecimiento de la Constitucion de 1851 con la ley electoral de 1849.

Londres 19.—Lord Palmerston ha defendido en el Parlamento la política del gobierno al enviar tropas al Canadá.

Las noticias de Nueva-York llegan al 6. En la Cámara dijo el señor Seward que la política del gobierno federal era la de fortificar el territorio para poder resistir á sus enemigos; pero que el gobierno no se fortifica también, mostrándose justo y consecuente.

El New York Times asegura que el general Scott irá á Méjico con una mision.

Los diarios anglo-americanos creen que es inminente el reconocimiento del Sur por las potencias europeas como no se dé impulso á los movimientos militares. En Washington causa gran ansiedad el temor de una intervencion europea.

Viena 19.—Dicen de Mostan con fecha del 16 que un telegrama de Omer-bajá ha anunciado haber llegado á aquella ciudad todas las personas notables de Popova y Schounsla para someterse en nombre de sus habitantes. Se habia concedido una amnistia para los insurrectos. Si no se sometiese inmediatamente Dibrey Matt será atacada la provincia.

Marsella 19.—De Roma dicen que la proclama del comité nacional fué fijada en varias calles durante la noche. El comité espera un pronto y favorable resultado para la causa revolucionaria; recomienda la paciencia y el respeto á la Iglesia, pero no de abstenerse de manifestaciones populares.

Napoles 15.—Ha habido una manifestacion en favor de Mazzini, delante del consulado suizo. En todas las esquinas se han fijado pasquines que arrauca la autoridad.

Paris 19.—Continúa el publico apresurándose á tomar parte en el empréstito.

Turin 19.—Corren rumores de que va á ser disuelto el Parlamento.

Berlin 19.—El archiduque Maximilia-

no desea para aceptar el trono de Méjico que se verifique una trasformacion politica en las republicas vecinas á la mejicana.

Hay negociaciones para la reconciliacion de Austria y Hungría.

Paris 19.—Son falsos los rumores extendidos por la prensa de que Francia negocia un nuevo Concordato con Roma sobre las bases que sirvieron para el de 1801.

Turin 19.—Han estallado desórdenes en Bergamo, con motivo de la vuelta del obispo monsenor Esperanza.

Copenhague 19.—Hay sintomas de próxima ocupacion de los ducados.

Lisboa 20.—El ministerio ha presentado su dimision. El ministro de la Guerra, vizconde de Sadabandeira, ha recibido el encargo de formar nuevo gabinete.

Paris 20.—El Moniteur de hoy dice que habiendo preguntado el gobierno francés á Roma sobre el objeto de la convocatoria de todos los obispos de la cristiandad, el cardenal Antonelli ha contestado que no es obligatoria la asistencia, pues se trata solamente de una solemnidad religiosa. El gobierno francés, segun el Monitor, cree que los obispos franceses no deben ir á Roma sino cuando lo exijan los mas graves intereses de sus diocesis, y que en este caso deben pedir licencia al gobierno.

La ley sobre regencia del reino, que han aprobado las Cortes portuguesas, contiene el siguiente artículo: «La regencia pertenecerá al rey don Fernando II, si este conservase entonces la cualidad de portugués, advirtiéndose, que si al tiempo de ocurrir alguno de los casos expresados en el art. 1.º de la ley existiese príncipe real mayor de 18 años, ó algun otro descendiente de la reina doña Maria II, con derecho á la sucesion de la corona y que sea mayor de 25 años, precederá en la regencia al rey don Fernando II.»

El ejército de voluntarios ingleses, dice un periódico, amenaza convertirse en causa de guerra interior. Habiendo formado los voluntarios de la metrópoli el proyecto de organizar una gran revista en Brighton, para las fiestas de la próxima Pascua, la guardia real de á caballo ha declarado que se opondrá á ella, si los diferentes cuerpos no consentian en someterse al mando de los oficiales designados por los gefes de la dicha guardia. Naturalmente los voluntarios se han sublevado contra semejante pretension; los ánimos se han acalorado por una y otra parte, y la cuestion va á ser sometida al parlamento en la próxima semana.

Entre los documentos presentados á las Cámaras inglesas y que comprende el Libro azul, uno de los mas notables es la nota de nuestro ministro de Estado, en que el señor Calderon Collantes contesta del modo mas satisfactorio á las observaciones del gobierno inglés sobre la salida de la expedicion española, á la que cupo la gloria de ocupar á Veracruz. Aunque los términos de la nota entregada por sir J. Crampton á nuestro gobierno, hace plena justicia á la buena fé de la España, el ministro de Estado, intérprete de los sentimientos del gobierno de la Reina, respondió á sus observaciones del modo mas digno y patriótico.

El Diritto de Turin publica una esposicion del directorio general del movimiento alemán al mas noble de los italianos, al gran libertador de la Italia

meridional, al general Garibaldi. En ella manifiesta el directorio que en Alemania reinan mas de treinta príncipes que no se hallan á la altura de su época y se sostienen contra los intereses de la nueva Europa, y que es preciso arrojarnos de sus tronos para que la Italia consiga realizar todas sus aspiraciones; que en Alemania se ha formado un gran partido de movimiento, que tomará á su cargo el dirigir los destinos de la patria: que ese partido quiere unirse con el de Italia: que tratará de que se formen dos ejércitos, uno italiano bajo las órdenes de Garibaldi, y otro alemán, que se organizará en Suiza, para que los dos marchen simultaneamente contra el Austria, á fin de derribar su imperio y que todo esté preparado para que al darse la voz en Italia estallen movimientos en una multitud de puntos de aquel imperio y en toda la Alemania: diese, por último, que el Tirol, el Véneto y la Dalmacia pertenecerán á Italia, pero que Trieste será ciudad neutral, tanto para los alemanes como para los italianos.

Dumollard, á quien se vio ante el tribunal de Ann cubierto de una larga y espesa barba, está ahora afeitado del todo. Se asegura que dijo con cierta sangre fria, al entregar su barba al barbero: «Me han jabonado durante cuatro dias (los cuatro de audiencia) para afeitarme mejor al de cuarenta.» Se queja de que le hayan puesto grillos, diciendo que le pesan mucho, que pesan 7 kilogramos, y busca toda clase de precauciones para que no le lastimen los tobillos, ya poniendo trapos entre ellos y los grillos, ya esmerándose en el porte de su persona. Solo se queja de que los sacchichones son peores en Bourg que en su pueblo. Algunas correspondencias han hablado de sufrimientos morales y de pasmos que han atacado á Dumollard. No piensa en esto! Al contrario, permanece tan tranquilo como de costumbre.

Siguen los periódicos italianos dando cuenta de nuevas manifestaciones (con permiso de la circular del señor Ricasoli) en todos los puntos importantes. Ferrara, Palermo, Bari, Capri, han seguido el ejemplo de las primeras ciudades. Las órdenes emanan del comité revolucionario de Génova y del de Turin. Estos comités anuncian á los pueblos de Italia, que han llegado al último extremo de infortunio, y que no pueden ya sufrir mas dictándoles el grito que deben dar y haciendo de Mazzini la única áncora de salvacion.

Las últimas noticias de Cochinchina que llegan al 31 de diciembre, anuncian que después de la toma de Bien-Hoa, una division de cañoneras habia sido encargada de hacer una esplotacion en el rio Saigon, y que este habia llegado hasta Mongli-Teh, punto situado á 35 kilómetros de Bien-Hoa. En esta escursion los buques franceses encontraron una division del ejército annamita que intentaba pasar el rio. Después de un fuego vivo, los franceses obligaron á los annamitas á abandonar su proyecto, replegándose sobre el grueso de sus fuerzas en marcha hácia Hué.

De Paris escriben á uno de nuestros colegas con fecha del 15.

«El círculo diplomático y financiero está muy preocupado con el cambio de notas entre los gabinetes de Viena y de Berlin acerca de la reforma federal. Esta cuestion

se agría diariamente, y se halla en visperas de producir las mas graves complicaciones en Europa.

Una carta escrita el dia 12 del actual por un elevado personaje de la corte de Berlin, espresa el temor de ver á la Prusia obligada á luchar contra el Austria y los Estados secundarios de Alemania, y siguiendo el ejemplo del Piamonte, unirse al partido de la revolucion y del unitarismo.

No hay que disimularse que el gobierno francés solo espera el momento de la guerra entre Austria y Prusia, para aprovechar la ocasion de dar su apoyo al partido que en Alemania representa idéntica causa que en Italia; apoyo que se dará al precio de la cesion de las provincias del Rhin. La situacion actual de Europa está llena de incidentes imprevistos.

Gaceta.

SERVICIO IMPORTANTE.—Lo es sin disputa el prestado por la benemérita Guardia civil, que anteanoche, disfrazados algunos de sus individuos convenientemente, capturaron en una casa del barrio de San Lorenzo á un tal Bernabé de Lara, que en la noche del 18 del corriente se fugó de la cárcel de Espiel, donde se hallaba para ser conducido al Juzgado de Fuente Obejuna. Segun las noticias que hemos podido adquirir el tal era un mozo de pesca.

DESGRACIA.—Anteayer fué arrojada al suelo, por un mulo que montaba, una muger, la cual fué conducida á esta capital en muy mal estado. Este desgraciado suceso tuvo lugar en el camino de las huertas de la sierra.

FUE FORMAL.—El recio vendabal que en la mañana de anteayer tuvo el mal gusto de derribar algunas chimeneas, entre ellas la de la fábrica del Sr. Sanchez, hizo sentir sus terribles efectos en el campo, arrancando de raiz algunos árboles y haciendo diferentes locuras de muy mal género.

PERCANCES.—El número del Progreso correspondiente al 20 del actual fue recogido por orden de la autoridad, y la Crónica del siguiente dia sufrió la mutilacion de un suelto. Sentimos el contratiempo que experimentaron nuestros estimables colegas.

TEATRO.—Muy en breve tendrá lugar el beneficio del Sr. Valladares. En él se pondrá en escena además de la comedia Los celos de mi muger, de que dimos cuenta, la Aldea de S. Lorenzo, que recientemente ha sido muy aplaudida en Sevilla. Creemos que las obras que se representen y el afecto con que el público distinga al beneficiado le darán en esa noche gran cosecha de espectadores y aplausos.

A ELLA.—No miren con ojos mis pobres versos tus divinos ojos.—Tú los has inspirado.—á tu alma los envío,—que eres el sol del pensamiento mio.

No más me hables de ellas,—de si hay otras mugeres—pródigas de placeres—y entusiastas y bellas,—que cuando luce el sol nunca hay estrellas.

Tú, sol de mi esperanza,—ángel de paz, de dicha, y bienandanza,—rayo puro del cielo,—embelleces las flores de este suelo.—Córdoba es patria mia—porque en ella estás tú, reina del dia.

La campiña, la sierra perfumada,—la aurora de purísimos colores,—para mi fueran nada—sin tu dulce mirada,—sin el hermoso amor de mis amores.

insinuaciones de un francesito, llamado Alfredo, que ha venido á Madrid siguiéndole la pista.

Clara, vieja casquivana y entusiasta por todo lo parisense, que por hacer de Enriqueta una mujer comme il faut la conduce al mas funesto precipicio.

La accion en los dos actos primeros puede decirse que se mueve pero no anda. Todo está reducido á que cada cual presente su lado flaco ó su lado aceptable y refiera su vida y milagros pasados y presentes.

Cada uno de los dos maridos envidia, como suele suceder, la muger que le ha tocado á el otro. Mercedes, que no olvida la máxima que aprendió de su honrada nodriza

El ser buena es una ganga: para ser feliz ser buena!

continúa quieta en casa para evitar las murmuraciones del mundo, sufriendo con paciencia las locuras de Félix; al que trata siempre con afabilidad y dulzura, y aconseja á su prima que varie de conducta, comenzando por no asistir aquella noche al baile de cierta condesa, ni mucho menos escuchar las galanterías del francés, que ya van picando en historia.

Enriqueta no solamente promueve á cada momento una rina con su esposo, sino

que insiste en asistir al baile, para lo que cuenta con el apoyo de su tia, que se engalana con arreglo al último figurin.

Esta determinacion contraria los planes de los dos calaveras, que en el tal baile pensaban pasar un buen rato con dos mugeres.

de esas muchas á quienes sin darse cuenta nadie de por qué, se admiten donde nunca entrar debieran, y allí con ellas arreglar la fuga á Paris, que en aquella noche proyectan, para lo cual Felix pide á su muger la llave de una puerta falsa que hay en el jardin de la casa; la que no pudo encontrarse, porque los celos de Enriqueta la habian puesto á buen recaudo.

Estas contrariedades producen una pelotera general, que termina con el remedio del buche de agua, que todos hemos leído en el Abanico de los niños, pero que aplicado con mucha gracia á Manuel, produce instantaneamente su efecto. Todos, sin embargo, se marchan al baile, cada cual por su lado y cada cual con su intencion, quedando entretanto Mercedes al lado de su moribundo hijo, de quien solamente ella se ocupa, y derramando sobre aquel inocente los cuidados maternales mas tiernos y solícitos.

Tranquila y satisfecha porque cumple con los mas sagrados deberes de una es-

posa y de una madre, ve volver á toda su familia en el estado mas lastimoso, de aquella fiesta á que tan desalentadamente se habian dirigido.

La tia desesperada porque su sobrina la obliga á retirarse tan temprano.

Enriqueta, que ha sabido la proyectada fuga por boca del francés, con quien ha bañado cinco veces y que le promete enseñarla el pasaporte que sacará de la Embajada de Francia, ha dado á este una cita para aquella misma noche, celosa u ofendida, y le entrega la llave del jardin. La tempestad de su alma se deja ver en su fisonomía y se retira á su cuarto para dar tiempo á quedarse sola.

Felix llega despues: ha jugado, ha perdido y viene por dinero. Mercedes que se alegraba de verlo volver temprano, recibe esta noticia con tranquilidad, y como la gabela de su esposo está desprovista, le entrega el precio de sus diamantes, que ha vendido para crear á su hijo una renta en la Tutela. Esta bellisima escena merece por si sola todos los aplausos y todos los elogios que ha valido al señor Eguílaz su última produccion.

Felix solo, se avergüenza de si mismo, llora y siente el mas cruel remordimiento.

Manuel lo espera en la puerta del jardin, pres no quiere ver á su esposa, despues del

escándalo que esta ha dado en el baile con el francés.

Esta, creyéndose sola, se dirige á la puerta en que Alfredo la espera; al entrar; Félix lo reconoce y le hace retroceder precipitándose ambos hacia el sitio en que Manuel aguarda.

El marido y el amante ríen en el jardin.

Felix se vuelve tembando no poderse contener.

Manuel se presenta. El francés ha muerto. Rechaza á su esposa criminal y una separacion eterna los aleja para siempre.

Felix arrepentido de todo corazón se arroja en los brazos de su esposa, que aun tiene palabras carinosas superiores á esta tierna situacion, y ambos se dirigen á besar la frente de su niño, recordando que la muger, hasta al hombre mas parecido al demonio si llega sabe al calvario con la cruz del matrimonio.

Este es el argumento de la comedia que por segunda vez se ejecuta esta noche en nuestro teatro, y que recomiendo á mis lectores procuren ver. Si esta revista no fuera ya tan larga no me veria en el caso de dejar para otro dia lo que se me ocurre sobre la obra del señor Eguílaz.

La revista, como el matrimonio, tambien tiene su cruz.

Por eso dulcemente—dó quier te busco y llamo.—Por eso lleno de entusiasmo ardiente—por donde quiera esclamo:—Córdoba es un tesoro.—Le dá sus galas la mujer que adoro.

—BUEN ESPÍRITU.—Hace pocos días insertamos en las columnas del Diario dos eruditos artículos debidos, á la brillante pluma de nuestro apreciable amigo el señor don Enrique T. de Andrade, en los que se abogaba por la celebración en Sevilla todos los años de exposiciones de caballos, como uno de los medios mas seguros de mejorar la producción de los mismos. Hoy tenemos que anunciar como prueba de actividad y celo, que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado, á excitación de su interino presidente, celebrar anualmente dichas exposiciones, fijando los días de feria para que tengan lugar los citados actos, tan útiles y provechosos para el mejoramiento de la raza caballar y en su consecuencia para la agricultura. Para llevar á cabo el citado acuerdo se ha nombrado una comisión compuesta del Capitan general, Gobernador civil, dos señores diputados á Cortes y dos provinciales, dos concejales y otras cuantas personas, entre las que se cuenta como vocal Secretario el iniciador del pensamiento.

Esta comisión se habrá de encargar de obtener la superior aprobación del gobierno de S. M. y de solicitar premios de consideración, del mismo gobierno y de las corporaciones populares, para adjudicarlos á los dueños de los mejores caballos presentados en la exposición, caballos que tengan todas las condiciones requeridas para la silla y para el tiro. Creemos escusado excitar á nuestros ganaderos á que concurren á la citada exposición, si llega á verificarse este año, estando seguros de que vencerán todos los obstáculos que se les presenten, á fin de que Córdoba figure dignamente al lado de sus hermanas andaluzas.

—FRATERNIDAD NEGATIVA.—Dos hermanos rieron ayer en el Campo de la Verdad, en términos de resultar uno de ellos gravemente herido. El agresor fué preso. Si así obran los hermanos ¿qué harán los que no lo sean?

—LA SIERRA.—Se acercan los hermosos días de la primavera, de las visitas constantes á nuestras celebradas huertas, y están intransitables, como en el año pasado,

do, casi todos los caminos que á ellas conducen, é interceptadas como propiedad particular muchas de sus veredas y servidumbres públicas. Sería muy conveniente que se activaran los trabajos que, según tenemos entendido, tiene dados la municipalidad sobre uno y otro punto.

—LO APLAUDIMOS.—Dice uno de nuestros apreciables colegas ayer que se ha acordado suspender por ahora el desmonte y nivelación del Real de la Feria. Tendremos una satisfacción en que la municipalidad medite el proyecto con que sustituyamos aquella obra.

—NO TENGO NINGUNA.—Ya se encuentran en el ministerio de Gracia y Justicia todos los datos pedidos para resolver, de acuerdo con el representante de Su Santidad, la grave cuestión de capellanías colativas.

—OTRO PRÓ.—Las copias de las escrituras de imposiciones, modificaciones y re-denciones de censos llevaban antes dos pliegos de papel de 60 rs., aunque el capital del censo fuese insignificante. En lo sucesivo irán en papel del sello proporcional de 2 al millar, de modo que solo importará cuatro ú ocho reales el papel en la gran mayoría de los casos, y de esta manera se ha facilitado la redención en la multitud de censos de pequeña cuantía con que está grabada la propiedad en las provincias de Galicia, Asturias, Cataluña y otras del reino.

—SÍQUE.—Los efectos del temporal continúan: Quince casas fueron denunciadas hace dos días por ruinosas solo en el barrio de San Lorenzo.

—SOBRE LA MARCHA.—Aprobado ya el plano de la nueva puerta de la Trinidad parece que se procederá inmediatamente á las obras.

—EL ARTE.—Los pintores están de enhorabuena con las nuevas exigencias del lujo, y por ello les felicitamos. Sabemos de algunos palacios en los que se vuelven á decorar los salones con dorados y pinturas al fresco. En Madrid y en uno de ellos solamente un salon, creemos que pintado por el conocido escenógrafo Sr. Ferri, le cuesta á su dueño la no insignificante suma de 10,000 duros. Las pinturas del palacio que levanta en el Prado el capitalista catalán Sr. Xifré, están ajustadas en 30,000 duros. A juzgar por estos anuncios, y co-

mo la gente de dinero es tan caprichosa como la misma moda, de presumir es que les llegue á los pintores una época mejor que la de los buenos tiempos del arte.

—NO YA CONMIGO.—Se dice que ya se han dado las órdenes oportunas para el otorgamiento de las escrituras de expropiación de los terrenos que han de ocuparse por la nueva calle que se va á abrir enfrente del paseo de San Martín.

—FONDOS DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Déficit en 8 del actual 5780 rs. y 33 cént. Recaudado hasta el 15 desde aquel día: 16181 y 25. Existencia 10,400 y 92.

—LUZ.—Se va á aumentar el alumbrado público de Bujalance, para el que se han rematado doce reverberos mas.

—JUNTA.—El 26 del actual á las doce de la mañana celebra junta la sociedad fusion carbonifera y metalifera de Belméz y Espiel en sus oficinas de Madrid, cuesta de Santo Domingo núm. 2.

—ES INGENUOSO.—El periódico satirico francés Charivari ha publicado una caricatura, en la que se ve un barril de pólvora, sobre el cual están escritas estas palabras: cuestion italiana; cuestion alemana; cuestion húngara. Una mujer, en cuyo cinturón se lee Europa, está sentada sobre el barril. Acércalese un Amor con una antorcha encendida en la mano. Al pié de la caricatura se lee: Europa, sentada sobre un barril de pólvora, ve llegar la primavera.

—TRAMPA.—En el puentezuelo del molino de Sansueña, vía y servidumbre pública, faltan dos ó tres piedras del pavimento; lo suficiente para formar una trampa que rompa las piernas de cuantos por allí transitan.

—SUBASTA.—El 7 de mayo próximo se subastarán en la Administración de Hacienda 800 cajones de pino y 2000 de cedro. Bajo el tipo aquellos de 3 rs. cada uno y de 20 céntimos estos.

—MEDIDAS HIGIÉNICAS.—Hé aquí una nota relativa á los grados de la temperatura que debemos conservar en el interior de las habitaciones, según una observación de M. Kauffmann, que nos parece útil reproducir. La temperatura del interior de nuestras casas que debemos procurar mantener en el estío es de 18 á 20 grados, mientras que en el invierno

no deberá pasar de 14 á 15. Esta temperatura no parece agradable cuando salimos al aire libre, donde está aquella de 5 á 6 grados; pero desde que el uso de las estufas ya encendidas con leña ó carbon de piedra se ha generalizado, el calor de las habitaciones ó de los establecimientos es tan excesivo, que vemos con mucha frecuencia que un termómetro en ella marca de 25 á 30 grados. Durante las rigurosas heladas, se pasa de un extremo de calor á un frío glacial, y vice-versa, y hé aquí la causa de las graves alteraciones en la salud, y de los ataques de apoplejia y de otras enfermedades, á consecuencia de cambios tan bruscos. La uniformidad de la temperatura es muy favorable para todas las constituciones, y especialmente para los ancianos y niños.

—MINAS.—Ha sido admitida la solicitud de registro del escorial plomizo titulado Los tres Amigos, sito en término de Villanueva del Duque parage llamado del Manchego.

—OPOSICIONES Á ESCUELAS PRIMARIAS.—Estos anunciados ejercicios tendrán principio en el Gobierno de provincia mañana á las diez. Las escuelas de niños que deben proveerse son las de Benamejí, Villanueva de Córdoba é Iznajar, dotadas con 4400 rs.: las de niñas de Hinojosa y Rute, dotadas con 2054, y las de Espiel y la Victoria con 2200, aunque no se hallan en el edicto la última y la de Rute, por renuncia posterior de la maestra en quien recayó el último nombramiento.

—PARA LA TOS.—En Francia hay un jarabe conocido por de las monjas de Rennes, efficacísimo contra la tos. La receta de este jarabe, cuya publicación nos parece hoy oportunísima, es la siguiente: Tómense quince dátiles, diez y ocho azofaifas, doce flores de nenúfar, media onza de simiente de adormidera, media de raíz de orozuz, media de raíz seca de malvavisco, una de culantrillo seco y ocho de azúcar. Se quitan los huesos ó pepitas á los dátiles y á las azofaifas, se cortan á pedacitos el orozuz y el malvavisco, se echan estos ingredientes, con el azúcar, en cuatro libras de agua; despues se añade el culantrillo picado muy menudo en términos de que sobrenade; se hace hervir á fuego lento medio cuarto de hora; se

echan en seguida las simientes de adormidera, previamente machacadas en un mortero; se hace reducir el todo á la mitad; se cuele, y por último, se hace cocer hasta la consistencia siruposa. Resulta cosa de media botella de jarabe. Esto conviene á todas las personas afectadas de catarro crónico; calma perfectamente la tos, y su uso es del todo inofensivo, aun cuando estén inflamados los órganos torácicos. Tómese á cucharadas regulares, por la mañana, al medio día y por la noche.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Florencio, confesor y Sta. Marta, virgen y mártir. —Mañana.—S. Matias, apóstol. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento del Corpus.—Mañana iglesia de S. Juan de Letran. —Hoy predicará en la Sta. Iglesia Catedral el señor don Bonifacio de Liébano, canónigo magistral de la misma. —Los días 2, 3 y 4 del próximo marzo, á las 4 de la tarde, se celebrarán en la iglesia de Capuchinos devotos ejercicios, predicando el señor don Serafin Garcia Jurado. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias en S. Agustín.—Mañana Nra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO.

Funcion para hoy.

La gran comedia en 5 actos y en verso, original de don Luis Eguílaz, y que tan aplaudida fué en su primera representación, cuyo titulo es La cruz del matrimonio. Seguirá el baile andalúz La clavellina. Dando fin con la comedia en un acto: Como marido y como amante. A las 7 1/2. A 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19. Consolidado 49-60 c. Diferido 43-25. Deuda amortizable de primera clase 33-75. Id. de segunda 16-90. Id. del personal 19-70. Acciones del Banco de España 207-00.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 49-75 p. París á 8 días vista 5-24.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 de Febrero á igual hora del 21.

Trigo 180 fanegas desde 43 á 49. Cebada 50 fanegas de 00 á 25 rs. Aceite en los molinos á 41. Id. en la ciudad á 53. Jabon blando á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 46 á 60. Cebada de 28 á 30. Fuera de la Alhóndiga, Trigo de 45 á 53. Cebada de 25 á 27. Habas á 38. Aceite á depósito de 43 á 48 ld para el consumo á 48.

GRANADA.

Trigo de 46 á 53. Cebada de 25 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite de 58 á 59.

MALAGA.

Trigo de 49 á 62. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 52. Aceite de 47 á 51.

JAEN.

Trigo de 48 á 43. Cebada de 25 á 26. Habas de 30 á 31. Aceite de 48 á 54.

JEREZ.

Trigo de 50 á 57. Cebada de 26 á 30. Habas de 40 á 44. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Se sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce. El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 49 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs. 94 céntimos.—Tercera clase 81 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with 3 columns: Destination, Price to Manzanares, Price to Madrid. Rows: Berlina (459, 520), Interior (379, 440), Rotonda (299, 360), Cupé (239, 300).

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche. Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 1. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los días impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los días pares á las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 4 y 4 1/2 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 7, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pasado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Impres. de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las gaiteras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las gaiteras es á las 3 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo cuatro horas Manzanares.

Gaiteras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las gaiteras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes.

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OSIJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OSIJO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MONTEORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Idefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Aldefonso Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOBUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas.

PRIEGO. Antonio Aguilera. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Bartolomé Obrero. DONA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque CARPIO. Fidel Charquero y Antonio Pulgarin PEDRO ABAD. Idefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurree el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Buques.

Línea marítima y fluvial francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz Gibraltar y Málaga.—Los hermosos vapores Ville de Paris, Ville de Málaga, Ville de Libonne y Bretagne, saldrán de Cádiz para Gibraltar y Málaga los días 3, 13 y 23 de cada mes, y para Lisboa, Vigo y San Nazaire, los días 10, 20 y 30 á las cuatro de la tarde. Ademas del pasaje admiten carga para los puntos siguientes: Gibraltar, Málaga, Lisboa, Vigo, Alencon, Angers, Anguleme, Balé, (Suise), Barle Duc, Bayonne, Besancon, Blois, Bordeaux, Bourges, Brest, Caen, Chalons, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Clemon-ferrand, Colmar, Dax, Diepre, Dixon, Evreux, Epernay, Havre, Laval, Lemans, Limoges, Lorient, Luneville, Dyon, Macon, Metz, Moulin, Malhousie, Nancy, Nantes, Nevers, Orleans, Paris, Perigueux, Poitiers, Quimper, Reims, Roanne, Rouen, Rouheld, St. Etienne, St. Dizier, St. Nozire, Strasbourg, Than, Tours, Vannes, Toulouse, Liverpool, (Inglaterra). Consignatarios en Cádiz calle del Duque de Tetuan núm. 46, Retortillo-hermanos.

Vapores correos de A. Lopez y compañía.—Servicio de invierno, en combinacion con el ferrocarril de Madrid. Salen de Cádiz todos los sábados á las tres de la tarde. Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella. Consignatarios, calle de Murguía núm. 28, Abarzuza hermanos.

SECCION DE AVISOS

...toda el ...

DEPOSITOS CENTRALES EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL Ayuntamiento núms. 14 y 16. ALMACEN DE D. FUEL USANO. Armas de fuego: tomo escopetas, revólvers y pistolas...



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA

Gran fábrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Córdoba, calle S. Hipólito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fábrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten multitud de casas y establecimientos públicos...

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por áreas de encargo y medias tareas a vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento...

La Union, Union Española y Porvenir de las familias.

Compañía de seguros sobre la vida, incendios y marítimos. Estas compañías abrazan el sistema mutuo y a prima fija para toda clase de seguros...

TINTORERIA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado núm. 48. en Córdoba. Procederes químicos y al vapor, a cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científicas prácticas de Lion y Paris.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES. Reglamento general para su ejecución, instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos a registros; edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra las enfermedades: Sífilíticas, Empeinosas y Reumatismas, etc. Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT están compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen...

MANUAL DE TELEGRAFIA ELECTRONICA

Este libro es indispensable no solo para los todos los telegrafistas del Gobierno y de los ferrocarriles, sino que debe hallarse en todas las bibliotecas particulares...

INDICADOR CORDO

Bás, ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba. Tercera edicion aumentada considerablemente por don Luis María Ramírez y de las Casas Deza.

ARRENDAMIENTO

De una casa principal núm. 16 calle de la Madera alta, próxima a la puerta de Gallegos, acristalada, con jardín, buenas habitaciones y vistas al campo de la Victoria...

VENTA

De una casa principal núm. 16 calle de la Madera alta, próxima a la puerta de Gallegos, acristalada, con jardín, buenas habitaciones y vistas al campo de la Victoria...

ARRENDAMIENTO

En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalquivir se oren proposiciones para el de los corrijos del Redondo alto y bajo, juntos ó separados; en cuyo último caso será obligación del Bazo dar agua, si la necesitase, al Alfo.



PILDORAS VEJE-TALES DE CAUVIN

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas, por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acidez de la sangre...

ARRENDAMIENTO

De San Juan de este año en adelante, se arrienda la casa posada llamada del Obispo blanco, situada próxima a la Corredera. La persona a quien convenga pueden tratar con el dueño que vive plaza de la Constitución núm. 46.

ARRENDAMIENTOS

Lo están para desde San Juan del corriente año una casa núm. 23 moderno en la calle del Potro, hoy de Luciano de esta ciudad; y otra núm. 162 en la de la Feria, hoy de S. Fernando...

VENTA

La de las casas número 3 moderno, cuesta del Bailío; la del número 50, calle Marmol de Bañuelos; la del número 43, calle de la Pasencia; la del número 11, calle de la Candelaria; la del número 9, calle Barrera en la misma calle Candelaria; la del número 111, calle de San Fernando; la del número 48, calleja Graja; la del número 2, calle de la Cruz verde; la del número 1, calle de la Muerte; la casa huerto número 27, calle la Banda; y la del número 2, calle alta de Jesus Crucificado.

CUESTIONES DE MEXICO, VENEZUELA Y AMERICA EN GENERAL

Informe a S. M., cartas a varios Ministros: conferencias con algunos personajes en Paris, Londres y Madrid, y en America: artículos de polémicas y otros documentos importantes con una introducción aclaratoria de las causas que sucesivamente los han ido motivando.

CASA DE HUESPEDES EN MONTILLA

La señora doña María del Carmen Peñuela ofrece a los señores vinateros y demás transeúntes, un esmerado trato a gusto de sus favorecedores y bajo precios equitativos. Corredera, núm. 8.

COLOCACION

En un establecimiento de esta ciudad se necesita un joven que sepa leer, escribir y cuentas. En la redacción de este periódico darán razón.

PERDIDA

Del cortijo de la Aljarilla se ha extraviado el 17 del corriente un potrero de 3 años, marca sobre 6 1/2 cuarta, pelo castaño oscuro con los cabos negros, hierro. En la anca derecha. La persona que sepa su paradero se le suplica avise a don Braulio Tena, calle de la Librería.

ESPARTERIA

Morago se la establecido con tienda de esparteria en la casa número 3, junto al postigo del Ayuntamiento.

VENTA DE UN PIANO

Se vende un piano en buen estado y de siete octavas, en la calle del Baño de la Catedral núm. 4. También hay de venta algunas sillas.

NOVEDADES DE MADRID

BRID. Periódico de buena sociedad. Modas, ciencias, literatura, comercio, educación, teatros. Saldrá los días 1.º y 15 de cada mes, constando de ocho páginas a dos columnas de impresión clara y elegante. Precios: 3 meses, 18 reales; 6 meses, 34; un año, 64 reales. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, núm. 34.

VENTA

En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalquivir se oren proposiciones para el de los corrijos del Redondo alto y bajo, juntos ó separados; en cuyo último caso será obligación del Bazo dar agua, si la necesitase, al Alfo.

VENTA

Se vende una tabona completa. La persona a quien acomode puede avisarse con su dueño D. Joaquín Barrena, calle de Almonas.

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES

desde el siglo XIII hasta nuestros días, por el baron de Henrion, espléndida edición adornada con 300 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 páginas, y se publicará dos entregas semanales a real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis.

AL PUBLICO

El establecimiento de papel de don Antonio Matos, situado en la calle de San Fernando, esquina a la de la Cuesta de Lujan, se ha abierto de nuevo al público. Se encontrará en él un gran surtido de toda clase de papel, tanto para escribir como para dibujo y música, como así mismo toda clase de efectos de escritorio, a precios equitativos.

PLUMAS DE ACERO

DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este periódico ha llegado un gran surtido de estas plumas y se expenden por mayor y menor.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos objeto presente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; retención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los efectos directivos de la corte.

INSTRUCCION GENERAL MILITAR

ó un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinación del ejército por el coronel graduado de infantería don Joaquín Rodríguez Perca. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 26 rs.

VENTA

A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 6 calle de las Campanas propia para un labrador; se compone en piso bajo de siete habitaciones, cocina, car-bonera, cuadra, patio y corral; en piso alto nueve habitaciones, cocina y galerías.

REPARTIDOR

Se necesita uno en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS

de Nunez de Taboada. Dos tomos encuadernados en pasta. 86 reales. Se vende en el despacho de este periódico.

FUSION CARBONIFERA Y METALURGIA DEL HIERRO Y ESPIEL

Sociedad española anónima. No habiendo podido obtenerse la autorización general ordinaria que se le ha señalado por el día de hoy, por no haber asistido el número de accionistas bastante a representar el tercio de la tercera parte de las acciones emitidas, según se previene en el artículo 64 del Reglamento, en conformidad a lo dispuesto en el mismo, y en el 65 del Consejo de Administración acordado al finar para la segunda reunion el día 26 del corriente a las 12 de la mañana en las oficinas de esta sociedad, Cuesta de Santa Domingo, número 2, cuarto principal, acordándose que el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de los asistentes y se presenten, según se establece en el artículo 63. Madrid 13 de Febrero de 1862. El Director gerente, en comisión, Mateo de la Cruz.

LAS AVENTURAS DE PELEMACO

Un tomo en un tomo, fuertemente encuadernado, y al precio de 19 rs., se ha recibido una nueva remesa en el despacho de este periódico.

GRAMATICA FRANCESA

Por el nuevo método del doctor Ollendorff. Un tomo en un tomo, fuertemente encuadernado de la clase de los temas, se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, núm. 34, a 26 rs. ejemplar.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la parroquia de Santa Marina, en esta ciudad, plazuela de la Puerta de Baza, marcada con el número 3. Quien desee comprarla puede acercarse a tratar con el encargado de su enajenación que vive en la calle del Paraíso, número 3.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomos publicados.

Obras de Cervantes, un tomo. Novelistas posteriores a Cervantes, dos tomos. Escritores del siglo XVI, dos tomos. Obras de don Diego Saavedra Fajardo, y del licenciado Pedro Fernández de Navarrete, un tomo. Historiadores primitivos de Indias, dos tomos. Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos. Novelistas anteriores a Cervantes, un tomo. Reglas de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo. Obras completas de don Nicolás y don Leandro Fernandez de Moratin, un tomo. Poesías líricas de los siglos XVI y XVII, dos tomos. Romancero general de don Agustín Durán, dos tomos. Teatro completo de Calderon de la Barca, cuatro tomos. Obras escogidas de Padre Isla, un tomo. Comedias escogidas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, tres tomos. Poemas épicas, dos tomos. Curiosidades bibliográficas, un tomo. Obras no dramáticas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, un tomo. Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo.

Historiadores de sucesos particulares, dos tomos. Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, dos tomos. Comedias de Alarcón, un tomo. Epistolario español, un tomo. Romancero y cancionero sagrados, un tomo. Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo. Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos. Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Ceballos, un tomo. Libros de caballerías, un tomo. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos. La gran conquista de Ultramar, un tomo. Obras publicadas é métricas de don Gaspar Matorra de Jovelinos, un tomo. Dramáticos posteriores a Lope de Vega, un tomo. Atendiendo a lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisición a los que lo desean sin hacer de un vez el desembolso por todo lo publicado, se admiten suscripciones a recibir y pagar por los tomos al mes.

El precio es por suscripción a 60 rs. el tomo y los tomos sueltos a 60 rs. Se suscribe en Córdoba en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

CRISTALES PLANOS

En el Bazar Cordobés se venden con mucho arreglo en sus precios. Librería núm. 41.

PINTURAS

En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles a precios módicos y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se enlucen charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. Blanco al oleo albayalde de primera, puro, a 30 rs. libras. Negro, porcelana, a 3 id. id. Azul celeste, a 3 id. id. Dicho Ultramar, a 8 id. id. Verde Paris, primero, a 8 id. id. Dicho secundado, a 6 id. id. Dicho compuesto, a 4 id. id. Amarillo tron, a 6 id. id. Dicho calamaucha, a 3 id. id. Dicho Negro, a 3 id. id. Encarnado minio, a 3 id. id. Coaba, a 24 cuartos, libras. Charol conal a 10 rs. libras. Dicho con aceite, a 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, a 9 rs. libras.

VENTA

Se vende una casa núm. 3 calle Zamora en esta ciudad. La persona que le convenga puede tratar con su dueño en la calle de la Palma núm. 8.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA

Por don Luis María Ramirez y de las Casas Deza. Ultima edicion. Se hallará en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, número 34, a 6 reales.